

EL PORVENIR

PERIÓDICO CARLISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre, 1 peseta; un semestre, 2 fd.; un año 4 fd.; número suelto, 0,10 fd.

Pago adelantado.

Se publica los miércoles.

Administración: Bajada de Carmelitas, núm. 1

á donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En tercera y cuarta plana, á precios módicos.

Por ajuste de trimestres completos, se hará el 1 por 100 de rebaja.

De republicanos.

Carta abierta al Sr. Claridades.

Muy señor mío: En su artículo *premorralismo republicano*, publicado en el número anterior de EL PORVENIR, dice Ud. lo siguiente: En España hay republicanos sensatos, de orden y verdaderos patriotas, aunque más ó menos ilusos, que con buena voluntad y mejor fe desean el imperio de la justicia y la felicidad de la Nación; «pero las cuatro quintas partes de los republicanos españoles no son sólo premorralistas, esto es, defensores de las doctrinas que conducen al anarquismo, sino anarquistas verdaderos.»

Supongo que esto lo dirá Ud. en broma, y si así es, pase. Algún día, mi querido Claridades, pudo haber en España, y de seguro lo hubo, «republicanos de orden», que «más ó menos ilusos», soñaron con que la república había de traer la felicidad á España; pero hoy, después de aquel fatal ensayo que de ella hicieron sus corifeos y de los tristes é indelebles recuerdos que nos dejó, ya no cabe esa ilusión, nadie puede llamarse á engaño, el nuevo cuño salió endiablado.

Es verdad que en Colombia, en El Ecuador, como Ud. dice, ó en Babia tal vez, puede haber republicanos de buena fe; pero en España, repito que no. En España, no las cuatro quintas partes, sino todos los republicanos, son anticlericales, ateos, anarquistas y enemigos de Dios y de su Iglesia.

Y si no, vamos á cuentas y hablemos con claridad, Sr. Claridades.

Todos los republicanos de ahora son librepensadores, es decir, enemigos de toda religión revelada, aunque algunos en ocasiones aparenten otra cosa. El librepensador no puede ser católico: librepensador es el que se juzga libre en el pensar y por lo tanto en el creer. El católico no es libre en esto, está obligado á creer todo lo que manda nuestra santa madre la Iglesia católica; luego el librepensador no es católico; luego á los republicanos hay que considerarlos, no como católicos, sino como enemigos de la religión católica: y los republicanos, á boca llena, se llaman todos librepensadores, creyendo que dicen una grandeza, cuando en realidad lo que dicen es una majadería.

Además, todos los republicanos son masones, y supongo que no se escandalizará Ud. de la universalidad de la proposición. Yo bien sé que no todos los masones son republicanos, porque desgraciadamente está tan extendida la secta, que se encuentran en todos los partidos liberales y aun católico-liberales, en todas las clases y en todos los estados, y á cada paso nos encontramos con tales caballeros; pero sí se puede afirmar que todos los republicanos son masones.

Los republicanos todos están tan unidos con los masones, que forman, por decirlo así, un solo cuerpo. Están suscritos á sus periódicos, reciben sus inspiraciones, secundan sus planes, defienden la misma causa y se encuentran siempre tan identificados en sus medios y en sus fines, que hoy en España republicano y masón son sinónimos, representan la misma cosa. Y si no, cuando la masonería intenta hacer algo, ¿con quién cuenta para llevarlo á cabo? Con los republicanos. Si los republicanos necesitan ser defendidos, ¿quién sale á su defensa? Los del triángulo. A tal grado de identidad llegan, los del gorro frigio con los del mandil, que se confunden, y las glorias y triunfos del uno son triunfos y glorias del otro. ¿Cómo se explica esta mancomunada de intereses? Pues perteneciendo todos al ejército de la escuadra y el compás.

Los republicanos en España, á pesar de llamarse librepensadores, son realmente esclavos de las logias, no saben pensar ni obrar más que conforme á la consigna que reciben de los del mandil. La mayor parte de ellos son burros de reata que van sin saber á dónde los llevan. Y como en las logias no se respira otra cosa que odio á Dios, á la Religión, á la Iglesia de Jesucristo, odio que es la quinta esencia de la masonería, por eso los republicanos de todas partes, persiguiendo á Dios y á sus Ministros, no hacen más que obedecer la orden recibida, ó lo que es lo mismo, eructar lo que han comido con los del mandil y la escuadra.

También supongo que no habrá nadie tan cándido ó iluso, que crea que puede uno ser masón y católico á la vez. Sabido es de todos

que la masonería es una secta condenada por la Iglesia, y que basta que un cristiano haya dado su nombre, ó se haya afiliado á cualquiera de sus logias, para dejar de ser católico. Pues siendo masones en España todos los republicanos, ¿cómo hemos de admitir que haya ningún republicano de buena fe que crea que siendo masón puede ser católico, y que persiguiendo á la Religión y sus ministros quiere hacer «la felicidad de la Nación»?

Ruiz Zorrilla, Pi y Margall, Castelar, Nakens, Ferrer, Morral, Salmerón, Lerroux, todos los progenitores y tutores de la república son librepensadores, todos masones, todos ateos, todos anticlericales, todos enemigos de Dios y de la patria. En cada republicano se ve un ateo; detrás del gorro frigio siempre está el triángulo. ¿Le parece á Ud. algo duro esto? Pues por los frutos los conoceréis.

Pero ya veo que está Ud. conforme conmigo, y que lo primero lo dijo en broma; pues poco después dice Ud., hablando en serio: «Aquí en España no es ya republicano legítimo el que no se desayuna con una monja, se coma á medio día un Obispo, se merienda un Fraile y se cena un cura.» ¿Con que aquí en España no es republicano legítimo, es decir, no es buen republicano el que no de prueba de ser ateo y anarquista? Luego todos los republicanos en España han de ser enemigos de Dios y perseguir á los curas? ¿No son esas las aspiraciones de la masonería? Pues conformes, Sr. Claridades. Esta es la verdad, y la verdad hay que decirla muy alto. Todos los republicanos son masones.

Reciba un abrazo de su afectísimo

Lilailas.

SENTENCIA CURIOSA

La tenacidad con que el Maestro apelaba de la sentencia del Juzgado municipal, y la insistencia con que el de Instrucción se desentendía de fallar una causa que era de su competencia, llamó la atención de cuantos tuvieron noticia de ello.

Se empezó á sospechar que otras personas é intereses debían mediar en el asunto, cuando tantas largas se daban á una cosa de tan poca importancia. Corrió el rumor de que otras entidades habían tomado cartas en el asunto, haciendo que no se resolviese la causa, ni se diese, por consiguiente, la razón á quien la tuviera.

Enterado de todo esto un católico ferviente de Talavera y por lo tanto amante de la justicia, creyó que el único medio de acabar de una vez era poniéndolo en conocimiento del superior, y así lo hizo, dirigiendo, con fecha 23 de Octubre, la siguiente exposición al Sr. Ministro de Gracia y Justicia:

Excmo. Sr. Es verdaderamente curioso y llama poderosamente la atención lo que está sucediendo en el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina.

En un pueblo de este partido judicial, se celebró hace cerca de cinco meses un juicio de faltas en el cual fueron absueltos los demandados; apelando los demandantes ante el Juzgado de Talavera, éste declaró nulo lo actuado y mandó que se celebrase de nuevo en el Juzgado municipal: así se hizo, fueron absueltos de nuevo los demandados, apelaron otra vez los demandantes, y el Juzgado de Instrucción, lo mismo que la vez anterior, mandó que se celebrase de nuevo el juicio: se celebró, y por tercera vez son absueltos los demandados, y por tercera vez los demandantes apelaron ante el Juzgado de Instrucción.

Aquí tenemos á un juez municipal declarando por tres veces (son cuatro) libres de responsabilidad á los acusados, y á un Juez de Instrucción que no se atreve ni á confirmar la sentencia del inferior, ni tampoco á revocarla condenando á los demandados.

La conducta del Juzgado de Instrucción con tales dilaciones está dando motivo para que se hagan mil comentarios y se echen mil cálculos, de los cuales no sale muy bien parada la administración de justicia.

En el Juzgado del partido han intervenido ya dos Jueces, y ni uno ni otro se ha atrevido á dictar sentencia, sino que, valiéndose de mil recursos á que se prestan las leyes, han esquivado su resolución, cuyas dilaciones son siempre en perjuicio de la inocencia y con menoscabo de la justicia.

El motivo de tal demanda es en extremo raro y curioso, y por eso merece los honores de la publicidad.

Un Párroco, en uso de un derecho que nadie le había disputado, y en cumplimiento de su deber que ha venido ejercitando varios años, mandó á unos albañiles que tirasen abajo un nido de cigüeña que había en la torre de su Iglesia por el mucho daño que causaba á la torre y á la misma Iglesia. Hay en dicho pueblo un Centro republicano, el cual no vio con buenos ojos lo hecho por el Párroco y acordó denunciar á los albañiles como infractores de la ley de caza. El Secretario de dicho Centro, que no es otro que el Maestro de Instrucción pública de aquella localidad, presentó la denuncia al cabo de la Guardia civil. El Juez, aunque lego, conoció perfectamente lo improcedente de tal denuncia y la devolvió, porque creía que el hecho denunciado no constituía falta, pues en la Iglesia, decía, manda el Cura, y puede, por consiguiente, quitar el nido cuando y como se le antoje.

El Juez de Instrucción ordenó que se celebrase el juicio, se celebró y fueron absueltos los denunciados una, dos y hasta tres veces, y una, dos, hasta tres veces apelaron de esta sentencia los denunciados, y esta es la fecha en que los Jueces de Instrucción no han dado solución á la original denuncia.

El Párroco ha probado suficientemente con certificación de maestros albañiles que el nido por su peso y volumen era un peligro constante para la torre y la Iglesia, que las inmunidades que de él se desprendían ofendían y molestaban, no sólo á los fieles que iban al Templo, sino á los transeúntes por la vía pública; se ha puesto de manifiesto que la ley de caza no alcanza á tener que permitir en los edificios los nidos con perjuicio de los derechos de propiedad, y que dicha ley se ha hecho sólo para el campo y de ninguna manera para las poblaciones: eminentes Letrados de la Corte han manifestado públicamente y probado con razones que el Párroco estuvo en su derecho al mandar destruir el nido, pues él era el representante de la propiedad. Y por fin se ha hecho ver que, aun cuando el hecho cayese bajo la acción de la ley de caza, no sería punible por haberse ejecutado en cumplimiento de un deber, cual es la conservación del edificio, y según tiene previsto el Código penal en su art. 8.º, núm. 11.

Pues, á pesar de eso, el Tribunal de Talavera no se atreve á decir que el Párroco obró bien y, por consiguiente, que está exento de responsabilidad.

¿No es verdad, E. S. que esto se presta á muchas conjeturas? ¿No le parece á V. E. que en esto puede andar una mano oculta que no permite obrar á la justicia como debía y con la libertad que de derecho le corresponde? ¿Y no podría saberse por qué ese Tribunal rehúe tratar de ese asunto, pues parece que sólo busca un pretexto para no dictar sentencia? ¿Tan obscuro es el derecho de los litigantes que no saben los Letrados quién tiene razón?

La tercera vista tendrá lugar muy pronto, y es de temer corra la misma suerte que las anteriores; si es que no termina condenando al Párroco y dando la razón á los anticlericales.

Y como este asunto está llamando la atención de todas las personas sensatas por lo extraño, y su tramitación larga y enojosa está escandalizando á todos los católicos que la conocen, pues con ello se alegran los enemigos de la religión y la monarquía, es por lo que yo, como simple curioso, he tomado parte en él, me tomo la libertad de llamar la atención de V. E. á fin de que, vista su reconocida rectitud y justicia, y persuadido del buen deseo que le anima en todas las cosas que dependan de su ministerio, se entere de este asunto y evite que sean desconocidos los derechos del Párroco con evidente menoscabo de la religión y la monarquía. Así lo esperamos... las personas honradas, seguras de que no han de ser defraudadas tan legítimas esperanzas.

(Continuará).

Para El Castellano.

Nos lo temíamos, y ya en nuestro número anterior apuntábamos la idea: en Toledo nos ha salido un papa, minúsculo, pero con ínfulas de soberano definidor en puntos de doctrina. Haberse deslizado en ésta como no lo haría un niño de la escuela, no ha sido bastante á menguar sus pujos magistrales; haber escrito desatinos terminantemente condenados por la Iglesia, como el de robar la libertad á Dios en sus operaciones *ad extra* por arte de mal copiadador, ni le

quitó las ganas de comer y mucho menos de seguir presumiendo supremas facultades; ello es que hoy como ayer continúa hablando *ex cathedra*, y poniéndose cada vez más en ridículo con la pretensión insensata de que habló Balmes en el *Criterio*, capítulo *Los Despropósitos*; ello es que engreído por la seguridad (variable) de que Creso es una fuerza y otra aún mayor la sombra de los dioses, sigue excomulgando á EL PORVENIR del seno del Catolicismo.

Nada, que EL PORVENIR no es católico, puesto que lo dice *El Castellano*. Que tengamos paciencia, nos dicen algunas gentes; que usemos lenguaje suave, nos dicen otras; que no hay motivos para enardecerse, ni para emplear términos de dureza en la defensa, dicen los que perdieron la gran virtud de sentir revolvearse la cólera en las entrañas cuando se padece el asalto miserable del calumniador, que, con una sola palabra de envenenada intención, no se contenta con poner en duda el honor de las personas, sino que les niega la posesión de lo que en cristiano es la raíz misma del honor y de cualquier cualidad apreciable. ¿Cómo entenderán tan mansos señores y ese buen definidor de *El Castellano* la disposición decretoria de la Sagrada Escritura *Curam habe de bono nomine* y la súplica del Rey profeta: *Cubre, Señor, su rostro de ignominia para que sea tu nombre pregonado*? Pero nada de profetas, nada de Escritura, el honor personal es nada, la fe católica nada, todo lo es la autoridad ordinaria, la autoridad potestativa de *El Castellano*: el que no diga ó no haga lo que se antoje á su excelencia, con letra pequeña, ese no es católico, á ese que lo quemen.

Muy bien, señor; pues venga Ud. á quemarnos, que aquí estamos á obedecerle como mansos borregos. Cite Ud. á concilio, cambie usted de director por los desaciertos anteriores, y para rectificación de conducta, condénenos á todos los de EL PORVENIR ó á EL PORVENIR sólo, con la atribución especial que Ud. tiene, la misma con que Dios condena á todos los que se exaltan. ¿No recuerda *El Castellano* qué clase de atribución es esa? Ahí está de manifiesto en su último número, exhalando los alientos de la obstinación y de la ceguera, empeñándose en violentar las disposiciones pontificias, no para convencernos á nosotros, sino para seguir aparentando espíritu de santidad con que engatusar á sus católicos prácticos; ahí está declarando una vez más lo que ya le tenemos dicho: que el abismo llama al abismo.

—Que no le hemos entendido dice ahora— ¿Cómo es eso? Le entendimos perfectamente y nos lo prueba la contestación desconcertada que se atreve á darnos. Vamos á verlo con el siguiente dilema:

O ha cambiado ó no ha cambiado *El Castellano* de manera de pensar en estos ocho días. Dijo antes que deseaba que nos hicieramos católicos. Luego si no le entendimos es que no ha querido decir que no seamos católicos. Luego para *El Castellano* éramos católicos hace ocho días. Y si eso es así, ¿por qué dice ahora que no lo somos? Si ha cambiado de manera de pensar, y cree ahora lo que no creía antes, ¿qué es lo que le ha movido á censurar hoy lo que no censuró ayer, acaso la protestación de fe católica que hemos hecho y que él mismo alaba? He ahí un euredo que, aun esforzándonos para conseguirlo, no hemos podido desenredar, ni creemos que pueda desenredar *El Castellano*. Dijo antes estas palabras: «*Celebraríamos si al hacerse bisemanal se hiciera también católico.*» Dice ahora: «*¿Cómo quiere (EL PORVENIR) arrogarse el dictado de periódico católico, si descuida ó desobedece disposiciones tan terminantes?*» ¿Y sin embargo de decir hoy lo que dijo ayer, no le hemos entendido?

Pero no hay que pensar que *El Castellano* viene sin malicia; trae y rebosa una intención que á cualquiera deslumbra si no se hace alto donde se debe. Nada menos que con la palabra de Su Santidad intenta probar que EL PORVENIR no es católico. ¿Con la palabra de Su Santidad? Sí, señor, con el *Motu Proprio* de nuestro Padre amantísimo Pío X, sobre la *acción popular cristiana*, de 18 de Diciembre de 1903. ¿Pero qué dice y á quién obliga el *Motu Proprio*? Pena causa que los hombres, ciertos hombres, se empeñen en meterse en camisa de once varas, como vulgarmente se dice, dándose á la interpretación doctrinal de un documento pontificio, sin haber hojeado antes los libros de los sabios que trataron la materia, sólo por la vanidad de pensar que todos valemos para todo. No, hombre, no; ni *El Castellano* ni EL PORVENIR son

quién para definir autoritativamente sobre ciertas cosas y no es poco si se tiene la fortuna de leer bien cualquier autor de que hayamos de valerlos para sostener las respectivas ideas.

Habla Su Santidad de la democracia cristiana y sus escritores, y mire Ud. por dónde con nosotros no va eso, porque en el sentido de la democracia moderna nosotros no somos demócratas, aunque veamos con agrado el bien del pueblo. Todo lo demás, cuanto se refiere a los escritores católicos, que según el repetido Motu Proprio de Pío X. han de atenerse a los decretos de a Encíclica Officiorum de León XIII, en la publicación de sus escritos, valíerale más a El Castellano haber tenido mejor buena fe, ó si la tuvo haber leído algún libro de moral, de educación posterior a la Encíclica, no exponiéndose a perjudicar al prójimo ni a sí mismo; al prójimo haciéndole aparecer en oposición con las disposiciones del Papa; á sí mismo, corriendo otra vez la suerte de todo el que se precipita, que ó tropieza ó se estrella.

—Que esas disposiciones obligan á todos los escritores católicos, especialmente, á los eclesiásticos. Bien, ¿y qué? ¿Qué se deduce de eso sino que El Castellano ó no ha leído, ó no ha entendido, ó no ha querido entender la Encíclica antedicha? ¿No le anticipamos en el número anterior que nosotros no nos ocupamos de religión y moral especialmente, sino de política, aunque política católica, que tratare de religión y moral, pero no especialmente? Pues si las publicaciones que especialmente no se ocupan de religión y moral no caen bajo las prescripciones de la Encíclica, ¿por qué ese empeño de El Castellano en presentarnos en oposición con la Autoridad de la Iglesia y del Vicario de Cristo? Lea Ud. el P. Gury, hombre; lea Ud. el P. Gury-Ferreres, que le enseñará á Ud. más que su buen deseo y le obligará en conciencia á restituir la fama que injustamente lesionó por sus amores á la verdad y á la obediencia del odio que nos profesa. Lea usted el P. Gury-Ferreres y sabrá quiénes están obligados á la censura.

Obligán Uds. á hablar así, y obligan doblemente, porque encubiertos en el ropaje de la moderación artificial que seduce á los bobos, clavan la daga florentina hasta el puño con amor de Dios, por amor de Dios, para el honor de Dios y su gloria....

—Que los carlistas verdaderos son antes católicos que carlistas, dice El Castellano. Muy bien, bien dicho aunque no se sienta; pero si esa es la creencia de El Castellano, ¿por qué nos ha ultrajado negándonos el título de católicos? ¿Es que nosotros no somos verdaderos carlistas? Es terrible esto, que la ignorancia y la presunción hayan de herirnos por todas partes sin prueba, por odio, por asco, por despecho y todavía haya de haber relamidos que no vean bien que nos incomodemos. ¿Qué nos importaría á nosotros cualquier calificativo denigrante en comparación con el de herejes que nos llama el periódico de las tolerancias con todo el mundo menos con nosotros? Vergüenza vil para la publicación que alardea de antiliberal y se regocija de triunfos liberales y habla en liberal como puede verse en el fondo del último número de que nos ocuparemos otro día. Nosotros seremos los pecadores peores del mundo, ¿pero malos carlistas? ¿anticatólicos? ¿desleales?

Desleales nos llama el que cada vez que escriba contra El Porvenir sentira inevitablemente en su corazón el golpe atormentador de la sangre, por haberla hecho traición, abandonando la memoria de sus antepasados? Desleales nos llama el desleal de su propia genealogía, y es porque cuando la conciencia arguye y la sangre quema, ó sucede la transformación reparadora del arrepentimiento, ó evolución el alma en el absurdo de manchar á la persona ó al testimonio que recrimina, con el oprío que ella se mereció con sus deslices y afrentas.

Anticatólicos nos apellida el que, por cuatro ochavos, hizo al Catolicismo la injuria de recomendar lecturas en que se calumnia á la Iglesia y á los Santos Padres; y anticatólicos porque al frente de nuestro semanario no ponemos las palabras católico carlista. No lo ponemos porque no nos da la gana; no lo ponemos porque no es necesario; no lo ponemos porque según el mismo dice, no se puede ser carlista de verdad sin ser católico. Nuestro lema es Dios, Patria, Rey, y por tanto, somos primero católicos, después patriotas, luego legitimistas, diga lo que quiera con sus ñoñeces El Castellano.

Pero ¿por qué este periódico nos exige á nosotros lo que él mismo no hace? Dirá que con lo de la censura tiene bastante. ¿Pero y antes de someterse á la censura, no era católico? Porque hace muy pocos meses decía que era semanario católico, sin embargo de no haber solicitado la censura. ¿Cómo se explica esa serie de contradicciones? Todavía es esto poco, y además de la malévola insinuación de que los Sacerdotes están de un modo especial obligados á someter sus escritos (libros dice la Encíclica) á la previa censura, para amenazar con el fuelle denunciador á los revestidos del Sacerdocio que quisieran colaborar en nuestras columnas, nos apellida malos carlistas. No lo sabíamos, en verdad, hasta que ha tenido el valor de decirnos un tráfuga del carlismo. Dios le perdone; si fuissent ex nobis mansissent utique nobiscum.

Ea más, tampoco tenemos educación, la tiene él solo, y eso es lo que le impide entrar en detalles al contestarnos. ¿De qué clase de educación habla ese hombre? ¿De la educación religiosa puede hablar el que calumnia? ¿De la educación política el que deserta de las filas á la

hora de la privación y del sacrificio y en busca del guirlache? ¿De la educación social que se enamora de la ficción de la forma cubriendo con ella la mentira? La odiamos; esa educación es indigna del carácter entero de los hombres que llaman al pan, pan; y al vino, vino. Toda esa superficie seductora de suavidad en la punta del puñal que mata ó se propone matar con alevosía, con la alevosía de los amores mentidos, quédese para las almas delicadísimas de puros y caritativos sentimientos. ¡Canastos, con las buenas almas!

Pero, en fin, vamos á concluir, porque este artículo va resultando kilométrico, con tres preguntas. Supuesto que carlista no es posible ser sin ser católico, ¿permite la autoridad docente de El Castellano que sigamos publicando EL PORVENIR, llamándonos solo carlistas?

Supuesto que los trabajos de EL PORVENIR en favor del Clero merecen, según él ha dicho, no censuras, sino alabanzas, ¿por qué El Castellano los trató con inquina é intento desacreditarlos en su último número?

Supuesto que la obra Flavio Josefo (es nombre judío) se propone favorecer al Clero, ¿por qué no se le da gratis como hace EL PORVENIR con sus trabajos? O lo que es igual, ¿qué favor se hace al Clero ofreciéndole por QUINCE PESETAS una obra que tendrá de coste TRES RUINAS PESETAS? Porque resulta una especie de préstamo á un trescientos por ciento, reservando un sesenta y pico para los autores. ¡Oh! es un favor para el que nunca habrá suficientes aplausos.

CONCURSO

Lo que ocurre con El Castellano es escandaloso é insoportable. Ese libro que publica para ayudar al Clero, cobrandole quince pesetas por lo que cuesta tres, contiene á LA LETRA muchas, muchas, muchas contestaciones exclusivamente nuestras, robadas á nuestro semanario. ¿Quién les ha autorizado para pisotear así el derecho de propiedad con tanta despreocupación, y precisamente para hacernos daño?

¿No es católico EL PORVENIR, y sin embargo copia literalmente El Castellano sus escritos?

¿No podían fiarse nuestros lectores de las contestaciones de EL PORVENIR porque no estaban censuradas, y se las apropia El Castellano para su obra caritativa? No, de ninguna manera; esto no podrá quedar así; todavía hay Juzgados que hagan justicia contra los que se aprovechan de lo ajeno contra la voluntad de su dueño. ¿Y es ese el catolicismo de El Castellano y el que nos quiere imponer á nosotros? Pues que se quede con él, y que se prepare á sufrir las consecuencias de su atrevimiento; porque para tolerancias con el católico amoroso, bastantes hemos tenido.

RETAZOS

¡Oh Salmerón!—Salmerón es la única esperanza positiva que nos queda á los españoles. Salmerón si triunfa (¡están verdes!), será lo que fué, el estadista de mas fina intuición, el hombre de más tacto y de mas prudencia que ha ocupado en España la suprema magistratura. Poco duró esa fortuna, que si más dura, hubiera sido capaz de madurar la pétreo mollera de sus afiliados.

No lo decimos nosotros, que á decirlo, no se nos daría crédito alguno; lo dicen los suyos, los buenos periódicos de sus mejores tiempos, y su testimonio es de esos que no admiten réplica alguna. Ahí van dos trocitos salados como la mojama, para que los saboree el fenómeno científico de La Idea.

Primer tasajo: ¿Por qué no decirlo? Hoy se persigue con mayor crueldad á los escritores que en tiempo del despotismo de Isabel II. Hoy por simple ataque á algún Ministro se nos secuestra, se nos multa, se nos persigue bárbaramente.... El Gobierno republicano es un despotá ciego.... (La Libertad, periódico republicano.)

¿Con que el Gobierno republicano fué un despotá ciego? ¿Y qué sería hoy con la jauría de perros hambrientos que logró alzarse con la dirección del partido republicano? Porque lo que es mejorar.... habrán mejorado algunos de fortuna á costa de los tonos; pero mejorar moralmente.... ¡que si quieres arroz! ¡Hay cada Diputado y cada Concejal que se codea con los ebrios en la taberna por el terrible poder de la petaca!.... Segundo tasajo: «Esto es insoportable. Desde los que ocupan los más elevados puestos hasta los más desconocidos correligionarios, todos han tomado la república por un modus vivendi....» (La República.)

¿Qué dice de esto D. Vicente Impersonal, alma y vida de La Idea? El, que se devana los sesos rebuscando en los más recónditos escondrijos de la masa encefálica de que quiso dotarle la Madre Naturaleza recursos de persuasión con que mantener á los leíos en la creencia de que los hombres de la república son incorruptibles; él que sueña con levantar estatuas de bronce perdurable á la integridad y honradez de los corifeos galanteadores de la Niña; ¡qué dirá, qué hará al ver afirmado por La República periódico, que la República gobierna, desde los que ocuparon los más altos puestos, hasta los más desconocidos correligionarios, tomaron la república por un modus vivendi? Esto se va, D. Vicente, porque ya sabe el

pueblo que si antes se tomó la república por un modo de vivir ó de comer, ahora se toma como arte de comer ó de vivir de algún modo.

Concordia republicana.—Es admirable, porque admirable es que entre hermanos se tiren unos á otros los pucheros á la cabeza. ¿No recuerdan ustedes los dulcísimos epitalamios que La Idea cantó, acompañándose con su violón, á la Unión republicana? Lean ustedes ahora las lúgubres endechas del total divorcio. Recordados de un diario de Barcelona: «Impelidas unas nubes por los vientos de La Publicidad y empujadas otras por los resoplidos de El Progreso, no pasará mucho tiempo sin que el choque de las dos produzca el trueno precursor del rayo que iluminará, para que todos podamos verlo, los negros senos de la Unión republicana.

Desde hace unos días se observan relámpagos lejanos anunciadores de la tempestad que llega. Son acusaciones más ó menos embozadas que los beligerantes se dirigen con regular acierto, como si tratasen de emplazar sus cañones y afinar la puntería para la próxima batalla. Ya es hora de que nos diviertan un poco con sus dimes y diretes, sus odios y rencores, sus osadías y apasionamientos los dos órganos del republicanismo barcelonés, ya que el tercero, inspirado por D. Pere, manifiesta tener más aficiones á la filosofía comparada á su modo que á meterse personalmente en honduras caciquiles.

En sus números correspondientes al día de ayer se anuncian las avanzadas de la tempestad. Jonoy ha dicho en La Publicidad: «Olivier perdía á Francia por haber puesto encima de su interés el de un hombre.

Procuramos que por ningún hombre sufra quebranto el partido republicano.» Y El Progreso escribía al mismo tiempo: «No hay nada que en una contienda con La Publicidad no nos sea ventajoso de mil maneras.» «Si la paciencia se agota y arreceja la campaña de calumnias y de insidias, todo se sabrá.»

Venga de ahí, porque seguramente lo que podrá saberse deberá ser muy divertido, y hemos de ver salir del fondo de la Unión toda clase de bichos, como salieron de la cueva de Montesinos aves de mal agüero asustadas por la presencia de Don Quijote. ¡Cómo nos vamos á divertir! Nota. En el número próximo habrá concierto.

EL JUDÍO

Era el Dos de Mayo de 1898 día de grandes recuerdos para todo buen español.

Las campanas de la ciudad llamaban á los fieles con lúgubres sonidos á orar por los que sacrificaron su vida en aras de la Patria, mientras los traidores que en aquellos momentos la vendían se aprestaban á cumplir las disposiciones de los poderes ocultos de la tras-logia.

Público y probado es que el desastre de Filipinas fué preparado por la masonería en odio á la religión, y era necesario que en la Metrópoli, al mismo tiempo que en Cavite, se sintieran los efectos de la perversidad judía valiéndose de la estupidez masónica.

Se habían extendido entre los maleantes y descontentos de muchas poblaciones de España ciertas órdenes reservadas para llevar á cabo un motín con los caracteres de cobardía y perfidia, propios de las obras del israelita. Divulgóse la especie de que los acaparadores dejaban sin trigo la población con perjuicio de los pobres; y se ordenó que fueran mujeres quienes promovieran la manifestación ó motín contra la extracción de trigos, debiendo los hombres asistir á ella como meros espectadores, al parecer.

La curiosidad, la holganza y los malos instintos de cierta clase social, compuesta de seres abyectos más por la ignorancia que por sus malos instintos, fueron suficientes factores para constituir una muchedumbre turbulenta en que predominaban las harpías, hijas naturales de las furias que produjo la revolución francesa y se extendieron por toda Europa, esas repulsivas mujeres que no se muestran al público sino en los días de revueltas y trastornos sociales.

El pretexto del trigo llevó á la canalla, dirigida ciertamente por dóciles instrumentos de las logias, á saquear una casa respetable de comercio, cuyo dueño acababa de ofrecer sin condiciones al Ayuntamiento el trigo que éste necesitase para satisfacer las exigencias de la clase obrera. Buscando trigo hallaron las alborotadoras dinero, que empezaron por tirar á la calle y acabaron por meter en sus bolsillos. Siempre instigadas por una mano oculta, se dirigieron á la estación del ferrocarril, donde cometieron la vileza de abrir con instrumentos cortantes los sacos de trigo que allí tenía en bastante cantidad la casa aludida.

Satisfechos de aquel acto de salvajismo, volvíanse los manifestantes á la población, cuando de un elegante hotel salió á su encuentro un caballero alto y delgado, de sueltos ademanes, á quien el mundo adúlador tenía por excéntrico y no pocas personas respetables calificaban de malvado. Agrupáronse á su alrededor y él, con palabra impropia de su porte, adornada por ciertas interjecciones de mal gusto,

les animó á proseguir su patriótica labor de rajar sacos en honra y gloria del progreso que los había conquistado el derecho á la vida para destruir la ominosa reacción del clericalismo. Como consecuencia de su demagógica perorata, les instigó al saqueo y aun al asesinato en la residencia de los PP. Jesuitas, prometiendo regalar su hotel á la fiera que le trajese lo que el pudor y la decencia nos impide nombrar.

El excéntrico había cumplido la misión que le encomendara la tras-logia, y el populacho, como manada de lobos hambrientos, aullando y profiriendo amenazas asquerosas, dirigióse á la casa de los PP. Y no se crea que la excentricidad del rico demagogo fuera casual y aislada, no; porque en el camino y dentro ya de la ciudad la chusma, salieron otros excéntricos á encauzar el torrente de escoria contra los religiosos, usando burlas y escarnios impropios de caballeros, según el dicho de algunos observadores y según las mismas revoltosas declararon después. Es decir, que el propósito de atentar contra la casa y la vida de los Jesuitas, que tanto bien habían sembrado en aquella ingrata población, no surgió al acaso en el momento de escuchar las turbas la escogida perorata revolucionaria del rico excéntrico, sino que se había fraguado en las sombras de las sociedades secretas, tal vez en el antro masónico de la localidad, por los sempiternos enemigos de la religión, ciegos instrumentos de la perfidia judía y colaboradores de los infames traidores que en aquel mismo día, Dos de Mayo, conseguían arrancar de la Corona de España su más rico florón, vendiendo las Islas Filipinas.

Sobrados elementos había en la ciudad para evitar los desmanes de aquella turba, y todas las personas sensatas convenían una hora más tarde en que pudo la autoridad civil disolverla; sin embargo, el Alcalde se limitó á conferenciar con los revoltosos en la misma calle donde se levanta el edificio á que se dirigían, y pocos minutos después, rotas dos puertas laterales por los artesanos que formaban á retaguardia de las mujeres, penetró la horda en aquel santuario de la piedad y de la ciencia destruyendo y profanando cuanto halló á la mano sin respetar lo más sagrado.

Allí quedaron en pedazos ó astillas todos los muebles de la casa, los confesionarios y el material de la escuela donde se daba educación gratuita á 120 niños; rotas varias estatuas de la Virgen y de Santos; hechos menudos trozos la mesa, el tapete y la escribanía, con los bancos, sillas, cuadros y demás objetos de la Sala de Conferencias para los Socios de San Vicente de Paul, de donde semanalmente salían recursos para sostener más de 100 familias pobres; desgarrados con navaja los ornamentos y ropas de la Iglesia; pisoteados y abollados los vasos sagrados, alguno de los cuales fué brutal y asquerosamente profanado en forma que á ningún salvaje se le ocurrió jamás; esparcidas y holladas las hostias encontradas en la sacristía y que sin duda creyeron consagradas; traspasados á puñaladas varios cuadros de los más notables de la casa, entre ellos un retrato al óleo del Pontífice Pío IX, otro de San Estanislao de Kosca y los dos de los Sagrados Corazones, con la particularidad infernal de que una de las puñaladas está en el pecho del Divino Niño que San Estanislao tiene en los brazos y otra en el mismo Corazón que el Salvador ofrece al amor de los hombres, según puede comprobarse en una de las casas que la Compañía de Jesús tiene en Madrid, donde se conservan dichos cuadros.

Todo, todo lo que no robaron fué atropellado y destruido, empleando al efecto, además de las herramientas propias del albañil y del carpintero, de que algunos revoltosos iban provistos, pesados mazos de hierro, que después se hallaron entre infinidad de restos de objetos diseminados por todas las dependencias de la casa, en cuyas puertas y ventanas, la mayor parte destrozadas, no quedó sano un cristal. ¡Ni una silla para sentarse, ni una mesa para comer, ni una cama para descansar, ni una sotana para mudarse, ni.... un caliz para celebrar! A todos lados había llegado la mano alevé del salvaje europeo, mil veces mas bestia que el salvaje africano; como que ni la biblioteca respetó, de la que afortunadamente sacaron pocos libros por falta de tiempo.

Y como no es posible describir detalladamente los horrores que la masa estúpida esclava del judío cometió aquel día memorable en la residencia de los PP. de la Compañía de Jesús, ni en los límites de un artículo caben las consideraciones á que el asunto progresista se presta, dejamos para otro número lo que ofrece de más instructivo esta gloriosa página de la civilización moderna.

Juan de la Calle.

ENHORABUENA

Por noticias que hemos recibido sabemos que nuestro muy querido é inolvidable amigo, el lealísimo y entusiasta carlista D. Antonio Salas y Teixidó, Beneficiado que fué de esta Santa Iglesia Primada, aprovechando la oportunidad de encontrarse en el balneario del Vichi Francés, cuyas aguas ha tenido necesidad de tomar por su muy quebrantada salud, ha ido á Braunen (Cantón Suizo de Lucerna), actual residencia veraniega de nuestros muy amados RR.... para besar las angustas manos de SS. MM., y renovar personalmente, una vez más, su nunca desmentida adhesión ante el R.... más grande

y heroico de los presentes tiempos; siendo recibido cariñosamente por los Sres. Duques de Madrid, quienes le colmaron de distinciones y obsequios.

Felicítamos con toda la efusión de nuestra alma al amigo querido y consecuente carlista D. Antonio Salas, cuya fidelidad y servicios prestados a la Causa son por todos nosotros bien conocidos, deseándole al mismo tiempo el completo restablecimiento de su salud.

Por medio de la morfina lanzado a la eternidad.

El médico había perdido ya toda esperanza. Se había cansado de auscultar ese cadáver, de acercar el oído a las sinuosidades del pecho para persuadirse repetidamente de que aquellos pulmones estaban destrozados y que el joven Edmundo de Gardenoy no tenía vida más que para un día.

—¿Cómo me encuentra Ud., doctor?—dice con voz apagada el enfermo.

—Pues... bastante mejor.
—¡Me siento tan débil!
—¡Sopla!—salta el padre;—es preciso dar tiempo al tiempo..., aunque no mucho.

En el salón.
El médico se pone los guantes en medio de un círculo compuesto de padre, madre, esposa, hermanas, tíos, tías y criados.

Resuelto a no ocultar nada, el médico dice muy decidido:

—Estamos al final... he tenido que llegar hasta el codo para encontrarle el pulso... y en suma, que si quieren que le vea un sacerdote, este es el momento.

—¡No, aún no; eso le mataría!—exclama la señora.
—Como Ud. quiera. Yo se lo advierto a ustedes, porque creo que es mi deber....

—Y nosotros se lo agradecemos en el alma, doctor.

—A la orden de Uds.
—¿Cuándo volverá Ud., doctor?
—Ya no volveré, á no ser que Uds. me llamen....
—¿Pero de veras está tan malo?
—Lo repito, no puede estar peor....

El médico parte. En el umbral de la puerta, mientras enciende un cigarrillo, repite entre dientes la frase de la esposa: *¡esto le mataría!* y se encoge de hombros con un gesto de lástima infinita.

Allá en el salón, hácese lo que en los bastidores de los teatros.

La escena ocurre realmente en la alcoba donde se halla agonizando el moribundo completamente bañado en sudor.

Antes de entrar en ella van al espejo: sécanse los ojos, cíbranse las mejillas enrojecidas por el llanto con una capa de polvos, pónese en orden el peinado, ensáyense los gestos y pónese cuidado en el modo de entrar.

—Buenos días, Edmundo....
—Buenos días....—contesta como un quejido lastimero.

—¿Cómo sigues de apetito?... ¿tienes un poco más?

El enfermo mueve la cabeza con aire de cansancio.
—¿Qué quieres, muchacho, es natural! No te muevas, no gastes fuerzas.... la necesidad de reponer fuerzas se siente menos.... si te apetece un poquito de leche.... ó un huevo desleído.... ¿sabes? no haces más que un signo....

Un cuarto de hora después llega la esposa.

—¿Qué tal, Edmundo?

—Es natural que no te sientas mejor.... hace un tiempo atroz.... cae una lluvia como hielo.... Yo, que estoy buena, siento hoy dolores en todo el cuerpo.

Al cabo de otro cuarto de hora, el tío:

—¡Hola, chico! ¿qué tal ese valor? No tienes el aspecto del todo lisonjero todavía.... pero estos constipados descuidados.... son cosa larga.... ¡Ya se sabe! Tan solo hay que tener en cuenta que el barómetro sube.... ¡es un buen síntoma que vuelva á subir el barómetro!

Luego les toca el turno á las tres tías.
—¿Quieres tisana?... No tienes tanta calentura como ayer.... ¡oh! no por cierto: aguarda un poco que te arregle las almohadas....

En este momento le da un ataque al enfermo, que se echa atrás.

—Eso no será nada, muchacho!

—Pero, díganme Uds., ¿estoy en peligro de muerte?

—¡En peligro de muerte!!!

Y las tres tías elevan en alto sus seis brazos en ademán de indignación y protesta.

—¡En peligro de muerte!!! ¿Quieres hacer el favor de no decir estas atrocidades? ¡Nos desgarras el corazón con tales ideas!.... El médico te encuentra mucho mejor que ayer.... ¡no vayas á tener la ocurrencia de meterte en la cabeza ideas lúgubres! ¿tendrías acaso miedo?

—No.... no tengo miedo.... dice el joven con los ojos brillantes por la calentura, —por esa razón quisiera saber....

—Pues ya te lo digo.... no tienes otra cosa que un constipado descuidado, y nada más.... ¡Sobre todo, no digas esas cosas delante de tu joven esposa ó de tus pobres padres!.... ¡Lo poco que saben sufrir los

hombres.... hasta los militares!.... en teniendo que sorber una taza de tila, ya son gente al agua.... ¿En peligro de muerte?... ¡Estás loco! Ya te estamos preparando la maleta para que te marches á Cannes....

A las siete de la tarde. En el comedor; todos en la mesa.

Juanita, de diez años, hermana de Edmundo, va á sentarse junto á la cabecera de la cama de su hermano á comer los postres allí. Encuéntranse solos ambos; esto le agrada al enfermo y complácese en observar las tranquilas facciones infantiles de la niña, que no conocen la mentira, y que le contempla con los ojos muy abiertos y el dolor asomado en ellos sin tratar de ocultarlo.

El enfermo le hace una caricia, y luego le pregunta:

—Juanita, quiero decirte algo. ¿Me oyes?
La niña hace un signo afirmativo y presta toda su atención.

—Dime: yo soy cristiano, y no quisiera morir como un perro.... ¿no es verdad que estoy muy malo?
La pobrecilla abraza al enfermo, sumida en llanto.

—Sí,—dice en voz baja la niña, que no sabe mentir.
—Voy á morir.... ¿no es verdad?

—¿Quizás hoy mismo.... poco há lo ha dicho papá.
—¡Y yo que dudaba!.... ¡oh! siempre la misma comedia! ¿Me creen, pues, un cobarde?

Ante la idea, no precisamente de la muerte, sino del peligro sobrenatural y del abismo que estúpidamente le obligan á bordear, Edmundo se cubre de lívida palidez.... parece que sus ojos aumentan en grandor.... sus manos no se dan reposo sobre las sábanas.... todo se mueve en torno de él....

Sobrecogida de miedo, Juana grita:
—¡Mi hermano tiene un ataque!

Todos se precipitan en la alcoba.
El enfermo se rehace rápidamente de aquel momento de debilidad; pero ya le han inyectado una triple dosis de morfina.

En aquel ser sobre el cual se proyecta la sombra de la muerte, que avanza ya, ocurre un raro fenómeno.... Presintiendo el alma un peligro espantoso, pide con urgencia un sacerdote; pero el cuerpo, atiborrado de morfina, no obedece; y el alma, consciente de la suprema partida que se está jugando, atisba con ansiedad indecible el primer instante en que el narcótico no tendrá tanta fuerza, para obligar á cumplir su voluntad.

Pero ¡qué horror! los febriles movimientos que imprime á su cuerpo en su impaciencia por hablar tradúcese por expresión de sufrimiento.

—¡Ya recoge la sábana!....—exclama una murjecilla que se denomina enfermera porque estuvo en un hospital mondando zanahorias....

Esta frase «ya recoge la sábana» tiene la propiedad de poner en vertiginoso movimiento á todos, y entonces le dan otra inyección de morfina, y luego otra....

El alma se da cuenta de la espantosa situación.... Quieren que el cuerpo beba la muerte insensiblemente, sin sufrir, y todo tiende á adormecerle, sin pensar en el alma, que se aprisiona viva, como un sér palpitante de salud al que se sumiera en la tumba.

De vez en cuando, alguno de aquellos inconscientes se arrima, y dirigiéndosele, pregunta:
—Edmundo.... ¿sufres mucho?

Y haciendo titánicos esfuerzos por sacudir la parálisis de sus miembros, el alma del desgraciado quiere gritar:—De eso se trata.... ¡un sacerdote! ¡por piedad!....

Juanita interviene y traduce sin pensar el pensamiento del enfermo.
—¡Si fuéramos en busca del señor Cura!

—¡Quieres callarte!—exclamaba el padre.—Habla más bajo.... ¡Muchas gracias!.... ¡un sacerdote.... la estola.... los cirujos! ¿Quieres matar más pronto á tu hermano?

—Con todo....—se atreve á decir una de las tías.
—¡No, más tarde! cuando aún esté caliente.
—¡Oh! ¡antes!

—De ninguna manera.... Es evidente.... si hubiese querido un sacerdote.... ¡toma!....

—¿El?... ¿qué?—
—¡Pues que él lo hubiera pedido!

—¿Qué dirían ellos tan liberalotes, si un tendero cualquiera de su vecidá ó maestro zapatero elevase una exposición al Alcalde ó al Gobernador, pidiendo por la razón de *voilà l'ennemi*, que se mandase cerrar la tienda ó el taller de tal ó cual ciudadano que paga su matrícula ó contribución industrial, gozando por consiguiente de su perfecto derecho á vender ultramarinos ó á confeccionar calzado?

Aplicárase el cuento ó el símil esos Maestros que, á boca de jarro, le han espetado al nuevo Ministro un rebuzno anticlerical de tal calibre; y prepárense los padres de familia á sostener una campaña como la que habrá de sostenerse, *pro aris et focis*, en defensa de la libertad de enseñanza, de esa libertad que va á ser estrangulada en mano de esos liberales españoles, empedernidos imitadores de los jacobinos franceses.

Jaime Collell, Pbro.

—¿Quién apuesta á que esa turba de mandrines, por mal nombre pedagogos áicos, está compuesta de republicanos? ¿Con que acabar con la enseñanza religiosa, eh? Corten, córtense las uñas, que ya las tienen muy largas, y enseñen siquiera urbanidad é higiene á los muchachos.

El orfeón toledano «El Sagrario», se portó bien, siendo justamente aplaudido; «El Eco» de Madrid rayó á incomparable altura; indudablemente, todos los que forman este orfeón son

verdaderos artistas. La Rondalla ejecutó números de música seria con una maestría superior á todo encarecimiento.

Los fuegos artificiales resultaron pesados y de poca novedad; creemos que el público esperaba otra cosa, después de haberlos anunciado tanto con programas tan lujosos.

La batalla fué de un poco más efecto. La corrida de toros puede contarse en el número de las buenas. El ganado, aunque defectuoso, alguno de los bichos dió mucho juego por su verdadera bravura y empuje.

Los maestros trabajaron bien, siendo muy aplaudidos: Mazantinito, por el arte y valor con que pasaba á sus toros; Lagartijillo, por la seguridad con que se tiraba á matar.

Las cuadrillas cumplieron como buenas, en particular el conocido picador *Agujetas* que entusiasmó al público.

La Presidencia desafortunada; no es la primera vez que el mismo señor ha probado que entiende de toros lo mismo que de sacar muelas.

La feria de ganados como siempre, mucho ruido y.... pocos tratos.

Y ahora hasta el año 1907, si nos conceden vida los enanos de la venta que nos persiguen.

Aristarco.

REBUZNO ANTICLERICAL

No sabemos calificar de otra manera el mensaje de salutación que una taifa de Maestros valencianos ha enviado al nuevo Ministro de Instrucción pública. No caeremos en la tentación de dar á nuestros lectores un mal rato, insertando el texto íntegro de la comunicación aludida, que de fijo le habrá producido al Dr. Amalio Jimeno un efecto parecido al de una ducha fría inesperada. Porque, aun suponiendo que el flamante Ministro tenga ideas muy radicales en materias de enseñanza, y sea verdad lo que han dicho los rotativos liberales que se propone hacer y deshacer en este ramo; poco ha de haberle gustado el trabucazo anticlerical que le disparan unos pedagogos de su tierra, creyendo sin duda que, por ser paisanos, podían tomarle el pelo con un mensaje tan pistonudo.

Porque, sin pararse en barras los susodichos Maestros, le dicen al nuevo Ministro que es preciso acabar con la enseñanza religiosa; que en España debe hacerse lo mismo que en Francia, esto es, expulsar á todos los que vistiendo hábito religioso se dedican á la enseñanza, y que, en fin, si queremos ser muy liberales y europeizarnos, es necesario tomar por santo y seña de la regeneración, el eructo de Gambetta: *Le clericalisme, voilà l'ennemi*.

Así, en francés y todo, se lo dicen los Maestros valencianos al Dr. Jimeno, para que lo entienda mejor.

Lo primero que debía ocurrírseles á los autores y firmantes del masónico mensaje, es que cobran su paga, no de los radicales del *bloc* francés, ni siquiera de las tribus rifeñas que obedecen á los caídos Blasco Ibáñez y Soriano, sino de los fondos públicos formados con la contribución de los padres católicos, que quieren que sus hijos sean católicos, y tienen perfecto derecho á que no se les enseñe nada contra la religión que ellos profesan. De modo que el Sr. Ministro lo único que debería contestar á esos maestrillos liberales, es recordarle el artículo del Código fundamental de la nación, en que se declara y afirma que la Religión del Estado es la católica, apostólica y romana; y que por consiguiente, mientras este artículo subsista, los Maestros á sueldo del Estado vienen obligados á respetar esa religión en la cual ellos han nacido. Si España fuese una nación seria y bien gobernada, á un desplante como el de esos imbéciles pedagogos, que para España son una plaga mayor que la del analfabetismo, el Ministro del ramo debería contestar con la expulsión ó á lo menos temporal suspensión de tales majaderos, que ni las formas del pudor y de la dignidad profesional saben guardar en un documento público dirigido al Ministro del Ramo.

¿No han visto, por otra parte, los firmantes del Mensaje, el papel ridículo que iban hacer, pidiendo al Ministro medidas persecutorias contra la enseñanza dada por Religiosos; cuando sobre esto quien tiene la palabra y el derecho de usarla no son ellos ¡imbéciles! sino los padres de familia?

¿Qué dirían ellos tan liberalotes, si un tendero cualquiera de su vecidá ó maestro zapatero elevase una exposición al Alcalde ó al Gobernador, pidiendo por la razón de *voilà l'ennemi*, que se mandase cerrar la tienda ó el taller de tal ó cual ciudadano que paga su matrícula ó contribución industrial, gozando por consiguiente de su perfecto derecho á vender ultramarinos ó á confeccionar calzado?

Aplicárase el cuento ó el símil esos Maestros que, á boca de jarro, le han espetado al nuevo Ministro un rebuzno anticlerical de tal calibre; y prepárense los padres de familia á sostener una campaña como la que habrá de sostenerse, *pro aris et focis*, en defensa de la libertad de enseñanza, de esa libertad que va á ser estrangulada en mano de esos liberales españoles, empedernidos imitadores de los jacobinos franceses.

Jaime Collell, Pbro.

—¿Quién apuesta á que esa turba de mandrines, por mal nombre pedagogos áicos, está compuesta de republicanos? ¿Con que acabar con la enseñanza religiosa, eh? Corten, córtense las uñas, que ya las tienen muy largas, y enseñen siquiera urbanidad é higiene á los muchachos.

El orfeón toledano «El Sagrario», se portó bien, siendo justamente aplaudido; «El Eco» de Madrid rayó á incomparable altura; indudablemente, todos los que forman este orfeón son

verdaderos artistas. La Rondalla ejecutó números de música seria con una maestría superior á todo encarecimiento.

Los fuegos artificiales resultaron pesados y de poca novedad; creemos que el público esperaba otra cosa, después de haberlos anunciado tanto con programas tan lujosos.

La batalla fué de un poco más efecto. La corrida de toros puede contarse en el número de las buenas. El ganado, aunque defectuoso, alguno de los bichos dió mucho juego por su verdadera bravura y empuje.

Los maestros trabajaron bien, siendo muy aplaudidos: Mazantinito, por el arte y valor con que pasaba á sus toros; Lagartijillo, por la seguridad con que se tiraba á matar.

Las cuadrillas cumplieron como buenas, en particular el conocido picador *Agujetas* que entusiasmó al público.

La Presidencia desafortunada; no es la primera vez que el mismo señor ha probado que entiende de toros lo mismo que de sacar muelas.

Aristarco.

BIBLIOGRAFÍA

El núm. 32 de la importante Ilustración *La Hormiga de Oro* contiene texto abundante, útil y ameno y gran número de grabados que representan La Coronación de la Virgen; San Roque asistiendo á los apóstados; Coro de la Iglesia de Brou (Ain); Incendio del campanario de la Iglesia de San Miguel en Hamburgo; Barcelona, *Bell-Esguard*: vista exterior, vista de la escalera y vista del salón comedor; Aniversario de Rembrandt; El difunto General japonés Kodama; M. Stolypine, Presidente del Consejo de Ministros de Rusia; La Mesa de la Duma; Diputados viviendo en común, en el dormitorio, comiendo; rehabilitación de Dreyfus; General Gillain abrazándole, el mismo condecorándole, desfile de tropas ante los nuevos legionarios; el trasatlántico *Sirio* que naufragó en los bajos «Hormigas»; El Obispo de San Pablo (Brasil), pasajero del *Sirio*, y raro ejemplar, resultando un número en verdad interesante.

NOTICIAS GENERALES

Barcelona 20 Agosto 1906.

Sociedad obrera carlista «La Margarita».—En la ex villa de Gracia, en su fiesta mayor, tuvo lugar la inauguración oficial en uno de los amplios y hermosos salones de que la Sociedad dispone.

A las cuatro de la tarde dió principio la velada; ocupaba la Presidencia el Delegado del Jefe regional Sr. Ballet y le acompañaban los Delegados por la Juventud Carlista de San Martín, por el Centro Tradicionalista de Lans y muchos correligionarios de Barcelona.

Entre los muchísimos carlistas que concurrieron al acto vimos al General Martínez Vallejo, al Coronel Cándido Estevey y á otras importantes personalidades.

Dió principio la velada con la marcha de D. Carlos. 2.º Poesía por el Sr. Constanza, joven de trece años. 3.º Himno *La Margarita* por el Orfeón de la Sociedad, dirigido por el inteligente Maestro D. Juan Carratela. 4.º Poesía por el Sr. Lantalo. 5.º Poesía dicha con gran acierto y mucha gracia por la niña María Berta Murons. 6.º Romance por el Sr. Bague. 7.º Poesía por el Sr. Balsello, y finalmente, el discurso pronunciado por D. Dalmacio Iglesias, en el que saluda al representante del Jefe regional de Cataluña y hace presente que aunque ha estado mucho tiempo alejado de la política, nunca dejó de ser carlista. Felicita á los de Gracia por haber fundado un Círculo carlista, se extiende después en la política de Francia, que arrojan de sus Escuelas á Dios, y demuestra que los liberales quieren evitar con su política el que los verdaderos cristianos defiendan á su legítimo R.... D. Carlos; pero que los católicos españoles no se contentarán con rezos y sollozos como los de Francia, pues aquí están los carlistas para defender la Religión en los campos de batalla y no dejarse aplastar por el asqueroso réptil de la liberalismo.

Segunda parte.—1.º Sinfonía; después se da principio á la lectura de los Círculos, personalidades y periódicos adheridos al acto, que lo fueron todos los carlistas, incluso *EL PORVENIR*, de Toledo, á quien mi humilde persona representaba. 2.º Poesía por la niña Castillo. 3.º Himno Bandais por el Orfeón. 4.º Poesía por el Sr. Tremols. 5.º Discurso pronunciado por D. Francisco Gambús. 6.º Ave María de Gasmoide. 7.º Poesía por la niña Mercedes Prad. 8.º Discurso de gracias por D. Antonio Tayadella.

Poco antes de terminar el discurso se recibe por correo una carta de D. Alfonso de Borbón adhiriéndose al acto, tanto él como su esposa.

Se acuerda por la Junta mandar un telegrama de felicitación á los Infantes.

Felicitado y obsequiado por la Junta, en nombre del periódico y del Director á quien represente, les di las gracias y me ofrecí como escritor tradicionalista.—*El Corresponsal.*

DE LA CAPITAL

Hemos tenido ocasión de ver el periódico anunciador que, con motivo de la feria, ha publicado estos días nuestro querido amigo D. Miguel Gálvez.

El lujo con que está tirado y el gusto y esmero en la confección de los anuncios, demuestran que no ha sido el lucro el fin que persiguió el citado señor, sino el proporcionar al público un programa de los festejos y á los forasteros una guía de los comercios más acreditados de esta capital.

Felicítamos al Sr. Gálvez por el buen éxito obtenido y por los elogios que sabemos ha recibido de cuantas personas han visto la citada publicación.

—Al fin ha vuelto á ver la luz pública el colega diario *Heraldo Toledano*.

—Ayer, á las ocho de la mañana, se celebró en la Iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor un funeral en sufragio del alma de D. Cipriano Gálvez.

De nuevo nos asociamos al dolor de la familia y rogamos una oración por el alma del finado.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Días 24 y 25, Santa Leocadia; 26 y 27, Santa María Magdalena; 28 y 29, San Justo; 30 y 31, PP. Carmelitas.

Iglesia de PP. Carmelitas.—El día 25 del presente dará principio un solemnisimo triduo en honor de Santa Teresa de Jesús, en la fiesta de la transverberación de su Corona.

Todos los días, á las seis y media de la mañana, se rezará una Misa con acompañamiento de armonium. Por la tarde, á las seis, se expondrá el Santísimo, se rezará la Estación y el Santo Rosario con Letanía cantada; á continuación será el Sermón, á cargo de los PP. Carmelitas, signiéndose triduo y cántico á Santa Teresa.

El día 27, fiesta de la transverberación, será la Misa de Comunión general á las seis y media, y la Solemne á las nueve y media. Por la tarde se verificará la Procesión con la Imagen de la Santa, por la plaza del Convento.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo 26, á las siete de la mañana, se celebrará Misa, en la que comulgarán los Congregantes de San Luis Gonzaga.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

LA LECHUGUINA

CONFITERÍA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES

CON MAQUINARIA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DE

JUAN MARTÍN BURRIEL

Casa Central:

11, Martín-Gamero, 11, Toledo.

Sucursales:

En la Estación del Ferrocarril, Toledo.

y en Madrid:

Almacén de Coloniales y Confitería

de

Andrés Díaz Zorita, plaza del Progreso, 13.

Sastrería eclesiástica y de paisano

de

CLAUDIO GARRIDO

Hombre de Palo, 13.—TOLEDO

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer á los señores Sacerdotes y al público en general las grandes ventajas que encontrarán respecto á los precios equitativos que han de regirse en esta su casa, y que á continuación se expresan para mayor satisfacción del público.

Uniformes eclesiásticos para Sres. Seminaristas á precios sumamente económicos; para Sres. Sacerdotes, sotanas romana, francesa y española; dulletas, manteos, esclavinas y capas de Coro para Sres. Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.

Trajes de paisano de última novedad desde 40 á 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12,50 á 25 pesetas; chalecos, corte novedad, desde 15 á 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 á 100 pesetas.

Visiten este nuevo establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece dicha casa.

Señores anunciantes.

Para toda clase de propaganda en periódicos, teatros y cuantos medios de publicidad existen, dirigirse á la

Agencia Cortés,

Jacometrezo, 50, primero, MADRID

Encanto de sus padres.

UNA NIÑA RECUPERA SU SALUD DESPUÉS DE UN CATARRO
Calle de la Libertad, 21, 1.º, Gracia,
17 de Febrero, 1905.

«Mi hija Paquita, que apenas cuenta cuatro años, de resultados de un catarro quedó tan débil que le era imposible andar; perdió las fuerzas y se puso delgada, pálida y de mal humor. Por fin decidí probar La Emulsión Scott, que tanta fama tiene, y no tardé en ver sus benéficos resultados. La niña la toma con gusto, como si fuera un dulce, y se ha puesto muy bien, gruesa y de buen color, siendo la dicha y encanto de sus padres.»—José Asmarats.

«Como si fuera un dulce.»—(Cuando un niño toma una medicina así la curación está medio hecha! La Emulsión Scott también se digiere con facilidad por los estómagos más delicados y por lo mismo fortifica cuando todo lo demás falla. Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega mezclado con el tónico hipofosfatos de cal y de sosa por el procedimiento perfecto original de Scott. El mejor reconstituyente conocido por la ciencia médica y que no se halla en ninguna otra Emulsión más que en la de Scott. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas en todos los paquetes.

Una botella de prueba á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este semanario á don Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona.

GUZMÁN EL BUENO

DECHADO DE REGENERADORES

POR

D. MATÍAS GONZÁLEZ LAFUENTE

Esta obra, galanamente escrita por el ilustre Abogado de León D. Matías González Lafuente, tiene por principal objeto presentar al insigne, noble y lealísimo español D. Alonso Pérez de Guzmán, el Bueno, como dechado de regeneradores, en cuya historia tendrían mucho que aprender los aciagos políticos que padecemos y que han sido la causa de las desmembraciones y quebrantos que ha padecido nuestra Patria.

De venta, al precio de una peseta ejemplar, en casa del autor, calle del Instituto, núm. 3, duplicado, León, y en la Administración de este periódico.

Rogamos á nuestros lectores que, al valerse de las indicaciones de estos anuncios, hagan mención de haberlas adquirido de

EL PORVENIR

Reverendo señor Cura:

Una vez más me permito recomendarle esta su casa para la confección de *trajes talarés*, á la cual vengo dedicándome desde el año 1865, siendo la primera en España en la confección *sin igual de las prendas*, sus forros inmejorables, *exclusivos de esta casa*, y el gran resultado de sus géneros, según tiene probado mi numerosa y antigua clientela.

Esperando que si alguna prenda necesita, se servirá pedir á esta su casa *muestras y catálogo* en la seguridad que le serán remitidos seguidamente.

Aprovecho gusto esta ocasión para ofrecerme á usted una vez más afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,
Hijo de Félix Zurita, Santiago, 13, principal, Valladolid.

OBSEQUIO: UN MILLÓN

de botellitas tiene regaladas la *Licorería Higiénica*, y no para esta humanitaria institución en su afán de dar á probar el gran licor *Vista Rica*, y de acabar con la debilidad senil y general, la anemia y neurastenia. Los Médicos aconsejan y el público prefiere este néctar de recreo, tónico reconstituyente y estomacal soberano, porque abre el apetito, da fuerza, salud y prolonga la existencia. De venta: calle Mayor, 35 (casa Moreno), MADRID; Fernando VII, 14, BARCELONA; y en Farmacias, colmados y cafés. *Botellita gratis*. Pídase, desde cualquier parte, á *LA SALUD*, Providencia, 61, Barcelona.

PACORRO

novela de costumbres serranas

D. Manuel Polo y Peyrolón.

Un tomo elegantemente impreso, con cubierta á tres tintas y el retrato del autor. Se vende á *peseta* en las librerías de Hernández, Gregorio del Amo y Viuda de Rico. Para su cobro admite sellos el autor y lo remite por correo desde Valencia, sin responder más que de los paquetes certificados, para los cuales ha de añadirse un sello de 25 céntimos.

Se dan lecciones por Profesora de primera enseñanza en su casa y á domicilio. Precios módicos.

También se admiten trabajos para bordar.

Calle de la Campana, 10, bajo.

OJO

El Porvenir anunciará, por la ruina suma de 10 céntimos, cada vez, alquileres de casas, plazas vacantes de cualquier clase que sean, servicio doméstico, compras y ventas de fincas rústicas y urbanas, etc.

¿Por 10 céntimos, quién no se anuncia?

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario Sr. Nieto.

Trato esmerado, abundante y económico.

Esparteros, 8, segundo, derecha, Madrid.

ORNAMENTOS SAGRADOS

HIJOS DE M. GARÍN

FÁBRICA, OFICINA CENTRAL
PARA VENTAS AL POR MAYOR
VALENCIA

Calle de Pinzón, núm. 6; Teléfono 889.

ÚNICAS SUCURSALES

Valencia.—P. de San Luis Bertrán, 2.
Teléfono 868

Madrid.—Calle Mayor, 33

Bilbao.—Calle de Ascao, 1.—Teléfono 1.020

Barcelona.—Calle Jaime I, 11.

BARATURA SIN IGUAL.—CONFECCIÓN ESMERADÍSIMA

REPRESENTANTES EN VARIAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Sección de anuncios á 10 céntimos.

Se venden cuatro zafrales grandes para aceite. Razón: Mirador de Barrionuevo, 4, Toledo.

Se vende una historia de España. Autor: Eduardo Zamora y Caballero, seis tomos. Razón: San Marcos, núm. 6, Toledo.

Se vende una casa, sita en la plaza de Valdecaberos, número 11. Hay un salón, capaz para almacén; razón: Armas, 15, Toledo.

Coleccionistas! de tarjetas postales de vistas y monumentos de todos los países del mundo, si queréis poseerlas, haceros socios de *Hispania, Sociedad Cartófila Española*, domiciliada desde hace largos años en Barcelona, y única en España dedicada al desarrollo y propaganda de tan útil é instructiva afición; cuota anual 5 pesetas. Los abonados tienen derecho á grandes ventajas.

Para informes y avisos de suscripciones: Lócum, 4, Toledo.

Folletos de propaganda antiliberal

D. Manuel Polo y Peyrolón.

Burgueses y proletarios.—Pan y Catecismo.—¿Hay acaso Providencia?—El Anarquismo.—El trabajo y el salario.—Errores y horrores contemporáneos.—¡Picarros frailes! El liberalismo por dentro.—Las libertades de perdición.—La limosna.—Las malas lecturas.—Las Cortes carlistas.—Credo y programa del partido carlista.

Sueltos, á 10 céntimos uno; se rebaja el 25 por 100 en pedidos para la propaganda pagando al contado, y se regala y remite uno cualquiera pidiéndolo por medio de tarjeta postal *ilustrada* al autor, Almodóvar, 1, Valencia.

La Madre de D. Carlos

Estudio Crítico-Biográfico

por

D. Manuel Polo y Peyrolón.

Un tomo elegantemente impreso con el retrato de tan Augusta Señora. Se vende á una *peseta* en las librerías de Hernández, Gregorio del Amo, Viuda de Rico y en esta Administración.